

Devolución con Abono en Cuenta

1

Registra el CCI de tu banco

Proceso de validación

Requisitos

- Cuenta Activa.
- En moneda nacional.
- De ahorros o cuenta corriente (No CTS)
- Titular: Sólo el beneficiario del abono.

Ruta

- Ingresa a Sunat Virtual>> Operaciones en Línea (SOL)>>> Mis Tramites y Consultas>>> Otras declaraciones y solicitudes>>> Mis devoluciones>>> Devoluciones>>> Cod. Cta. Interbancaria (CCI) – Devoluciones.
- Registrar Nuevo>>> Ingresa el número de CCI>>>Registrar

SUNAT

Remite información

1 día hábil

BANCO DE LA NACIÓN

4 días hábiles

Comunica resultado

Válido

Inválido

2

Presenta tu solicitud de devolución con abono en cuenta

Importante: El importe máximo de devolución que puede solicitarse para la modalidad de abono en cuenta es S/310,000.